



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS NUEVOS EMBAJADORES ANTE LA SANTA SEDE*

Jueves 24 de abril de 1997

Señores embajadores:

1. Recibo con placer de manos de vuestras excelencias las cartas que os acreditan como embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de sus respectivas naciones ante la Santa Sede. Al comienzo de vuestra nueva misión, os expreso mis mejores deseos y os doy la bienvenida a Roma, ciudad donde una civilización antigua no sólo ha dejado su huella en las piedras, sino también en la cultura y en la expresión de los valores morales y espirituales que los hombres han vivido a lo largo de los tiempos.

2. Mi reciente viaje a Sarajevo me impulsa a lanzar de nuevo, por medio de vosotros, un vibrante llamamiento en favor de *la paz entre las comunidades humanas* dentro de cada país y entre las naciones. Conocéis el valor que la Iglesia atribuye al buen entendimiento entre los pueblos, para permitir a cada uno vivir con serenidad y edificar juntos la ciudad terrena. Los fenómenos de mundialización que se manifiestan son, a veces, el origen de tensiones sociales. Sin embargo, pueden ser una fuente de dinamismo para los países y para los intercambios amistosos de los hombres. Esto implica que se profundicen incesantemente las reglas de la vida internacional, inspirándose en los principios éticos.

Conviene, ante todo, recordar *el lugar preeminente del hombre*, creado para vivir en sociedad, pero que no puede reducirse a esta dimensión comunitaria de su existencia. Por sus prerrogativas y funciones, el Estado es el primer garante de las libertades y los derechos de la persona humana, a saber, del respeto a toda persona, en virtud de su dignidad; en efecto, puesto que es un ser espiritual, el hombre es el valor fundamental y cuenta más que todas las estructuras sociales en las que participa: «Toda amenaza contra los derechos del hombre, sea en el marco de sus bienes espirituales o en el de sus bienes materiales, va contra esta dimensión

fundamental» (*Discurso a la UNESCO*, 2 de junio de 1980, n. 4: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 15 de junio de 1980, p. 11). Esta atención a los derechos del hombre por parte de las autoridades da a todos los ciudadanos confianza en las instituciones nacionales, encargadas de garantizar su tutela.

3. Tanto en la vida pública como en los diferentes campos de la vida social, todos los hombres también deben favorecer *el diálogo*. Esto permite a cada persona y a cada grupo sentirse reconocido en su diversidad y, al mismo tiempo, llamado a servir a su patria. A quienes por diversas razones ejercen una responsabilidad pública les corresponde velar por la integración de las personas que viven en un mismo territorio, para que su acción contribuya al bien de todos. Cuando algunos miembros de la comunidad nacional no participan con interés en el destino de su país, su marginación progresiva abre el camino a múltiples formas de violencia. Por el contrario, el reconocimiento de las diferencias religiosas y culturales, su consideración por parte del Estado, así como la invitación a cada uno a trabajar con vistas al bien común, son elementos que refuerzan en todos los ciudadanos el amor a su patria y el deseo de trabajar por su unidad y su crecimiento, así como la apertura a los demás, que incluye la acogida fraterna de los desplazados y los extranjeros.

4. En cada país y en la comunidad internacional las autoridades y los interlocutores sociales se preocupan por desarrollar *una solidaridad efectiva entre los ciudadanos y entre los pueblos*. Frente a las crecientes dificultades que atraviesan numerosos países, una mayor solidaridad se traduce, ante todo, en ayudas de urgencia. A este propósito, me complacen los esfuerzos de la comunidad internacional y de numerosos organismos en favor de la ayuda humanitaria, para asistir a los países más pobres del planeta, llevar ayuda a las poblaciones civiles de las zonas en conflicto, acoger a las personas obligadas a huir de su tierra y ofrecer asistencia a las regiones afectadas por diferentes catástrofes naturales.

Pero esta solidaridad se manifiesta también de otro modo. En efecto, *mediante una asistencia técnica y una formación apropiadas*, conviene impulsar a los países que salen de períodos difíciles a crear instituciones democráticas estables, valorizar sus propias riquezas para el bien de todos sus habitantes y asegurar a las poblaciones una educación moral, cívica e intelectual. Sólo favoreciendo la promoción integral de las personas se ayudará realmente a los países a desarrollarse, a ser protagonistas de su progreso e interlocutores de la vida internacional, y a afrontar con confianza el futuro. Por su parte, la ONU, gracias a los objetivos del decenio para la erradicación de la pobreza, establecidos en la cumbre de Copenhague, ha lanzado un llamamiento particularmente oportuno a todos los países para que redoblen sus esfuerzos en este campo.

5. Vuestros conciudadanos católicos, tanto clérigos como laicos, desean comprometerse en favor de la sociedad nacional, apoyándose en los principios morales que la Santa Sede no deja de enseñar y desarrollar. En particular, participan activamente en los campos de la educación, la

sanidad y la acción caritativa, que son tres formas de servicio mediante las cuales quieren ayudar a los jóvenes a construir su personalidad y acompañar a las personas que sufren. Así, a los que viven a su alrededor, respetando sus creencias específicas y sin espíritu de proselitismo, les muestran el rostro de amor de Dios. La libertad de religión y la libertad de conciencia, de las que deben gozar ellos y todos sus compatriotas, en virtud de la equidad entre todos los ciudadanos de una nación, les permiten desarrollar su vida espiritual, encontrando en la oración personal y en las celebraciones comunitarias la fuente de su dinamismo en el mundo.

6. Señores embajadores, nuestro encuentro me brinda la ocasión de confiaros estas reflexiones. Al término de esta ceremonia, mi pensamiento va a los Estados que representáis ante el Sucesor de Pedro y a sus gobernantes. Os ruego que les expreséis los profundos sentimientos que albergo hacia ellos, así como la atención que les presto. Formulo en la oración votos de paz y prosperidad para vuestros compatriotas. Sobre vosotros, vuestras familias, vuestros colaboradores y vuestros compatriotas, invoco la abundancia de los beneficios divinos.

**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n.19, p. 9 (p.233).